



COMISIÓN INVESTIGADORA DEL USO DE LOS RECURSOS QUE OTORGA LA LEY SOBRE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

Legislatura N° 362
Sesión 10ª, ordinaria
Jueves 11 de diciembre de 2014

El acta de la sesión 8ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 9ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio Ord. N° 001730, de la Subsecretaria de Educación, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 39 de esta Comisión, por el cual se consultó sobre: 1) Monto de recursos desembolsados en función de la ley de calidad y equidad de la educación, de manera desagregada, por municipio; 2) Criterios de fiscalización de los recursos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP); 3) Mecanismos prácticos de materialización de la participación del Consejo Escolar en la aprobación de los planes de mejoramiento educativo; y 4) Procedimientos de rendición de cuentas de los recursos ante la comunidad escolar.

Respuesta Oficio N° 39 del 10/10/2014

2.- Ordinario N° 370, del Alcalde de Malloa, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 48(26) de esta Comisión, por el cual se consultó sobre: 1) Cantidad de recursos gastados en Asistencia Técnica Educativa (ATE); en contratación de asesorías no ATEs, y gastos en otros fines; 2) Recursos destinados a previsión y número de profesores jubilados; 3) Gastos en implementación de tecnologías, y 4) Disminución de matrícula y número de establecimientos cerrados.

Respuesta Oficio N° 48(26) del 13/11/2014

3.- Oficio Ord N° 1095, del Alcalde Subrogante de la Municipalidad de San Carlos, mediante el cual da respuesta al Oficio N° 48(42) de esta Comisión, por el cual se consultó sobre: 1) Cantidad de recursos gastados en Asistencia Técnica Educativa (ATE); en contratación de asesorías no ATEs, y gastos en otros fines; 2) Recursos destinados a previsión y número de profesores jubilados; 3) Gastos en implementación de tecnologías, y 4) Disminución de matrícula y número de establecimientos cerrados.

Respuesta Oficio N° 48(42) del 13/11/2014

4.- Ordinario N° 1327, de la Alcaldesa Subrogante de Osorno, mediante el cual responde el Oficio N° 48(70) de esta Comisión, por el cual se consultó sobre: 1) Cantidad de recursos gastados en Asistencia Técnica Educativa (ATE); en contratación de asesorías no ATEs, y gastos en otros fines; 2) Recursos destinados a previsión y número de profesores jubilados; 3) Gastos en implementación de tecnologías, y 4) Disminución de matrícula y número de establecimientos cerrados.

Respuesta Oficio N° 48(70) del 13/11/2014

5.- Ordinario N° 670/878, del Alcalde Subrogante de la Municipalidad de Cisnes, en respuesta al Oficio N° 48(74) de esta Comisión, por el cual se consultó sobre : 1) Cantidad de recursos gastados en Asistencia Técnica Educativa (ATE); en contratación de asesorías no ATEs, y gastos en otros fines; 2) Recursos destinados a previsión y número de profesores jubilados; 3) Gastos en implementación de tecnologías, y 4) Disminución de matrícula y número de establecimientos cerrados.

Respuesta Oficio N° 48(74) del 13/11/2014

6.- Correo electrónico del Secretario Ejecutivo del Instituto Libertad y Desarrollo, mediante el cual excusa la inasistencia del Instituto a la sesión del día de hoy por tener el profesional especialista compromisos contraídos con anterioridad. No obstante envía una minuta con la opinión del Instituto al respecto.

* Se ha puesto copia a disposición de los señores Diputados.
